



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS  
OFICIO LXIII/CPAM/046/2017.  
ASUNTO: Se convoca a reunión

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de marzo 2017.

DIP. HERMINIO MANUEL CUEVAS CHAVEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE  
DE ASUNTOS METROPOLITANOS DE LA LXIII  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.

La que suscribe Diputada NELI ESPINOSA SANTIAGO, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos; por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, fracciones L y LXXIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 42, 44, fracción VI, 51 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 25, fracción VI, 26, 37, fracción VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; tengo a bien invitarlo a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Interinstitucional para la Delimitación de la Zonas Metropolitanas, la cual se llevara a cabo el día martes 04 de abril del año en curso, a las doce horas en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria de MORENA, sita en las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca ubicadas en Calle Catorce, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, lo anterior a efecto de abordar lo siguiente:

1. La exposición y análisis de los criterios que se toman actualmente para la delimitación de una zona metropolitana;
2. El análisis de la propuesta de incorporar más municipios a la zona metropolitana de la Ciudad de Oaxaca.
3. El estudio para la delimitación de más zonas metropolitanas en el Estado de Oaxaca.

Seguro de la atención que prestara al presente, le envío un cordial saludo reiterándole mí más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIII LEGISLATURA  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ  
LA PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE  
DE ASUNTOS METROPOLITANOS

**RECIBIDO**  
9:40 AM  
23 MAR 2017  
Sylvia

DIP HERMINIO MANUEL CUEVAS CHAVEZ  
C.C.D. MIBURIO  
ABUSION.NORHIXTLAN

DIP. NELI ESPINOSA SANTIAGO



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIII LEGISLATURA  
PRESIDENTA DE LA COMISION  
PERMANENTE DE ASUNTOS  
METROPOLITANOS





"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS

OFICIO LXIII/CPAM/047/2017.

ASUNTO: Se convoca a reunión  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de marzo de 2017. 15:34 Hor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LEGISLATURA OXXLI  
**RECIBIDO**  
28 MAR 2017

DIP. LAURA VIGNON CARREÑO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE ASUNTOS METROPOLITANOS DE LA LXIII  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.

DIP. LAURA VIGNON CARREÑO  
DISTRITO XIV  
OAXACA DE JUÁREZ (NORTE)

La que suscribe Diputada NELI ESPINOSA SANTIAGO, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos; por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, fracciones L y LXXIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 42, 44, fracción VI, 51 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 25, fracción VI, 26, 37, fracción VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; tengo a bien invitarla a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Interinstitucional para la Delimitación de la Zonas Metropolitanas, la cual se llevara a cabo el día martes 04 de abril del año en curso, a las doce horas en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria de MORENA, sita en las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca ubicadas en Calle Catorce, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, lo anterior a efecto de abordar lo siguiente:

1. La exposición y análisis de los criterios que se toman actualmente para la delimitación de una zona metropolitana;
2. El análisis de la propuesta de incorporar más municipios a la zona metropolitana de la Ciudad de Oaxaca.
3. El estudio para la delimitación de más zonas metropolitanas en el Estado de Oaxaca.

Seguro de la atención que prestara al presente, le envío un cordial saludo reiterándole mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LA PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE  
DE ASUNTOS METROPOLITANOS

DIP. NELI ESPINOSA SANTIAGO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIII LEGISLATURA  
PRESIDENTA DE LA COMISION  
PERMANENTE DE ASUNTOS  
METROPOLITANOS

C.c.p. Minutario





"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS  
OFICIO LXIII/CPAM/044/2017.  
ASUNTO: Se convoca a reunión

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de marzo 2017.

DIP. TORIBIO LÓPEZ SÁNCHEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE ASUNTOS METROPOLITANOS DE LA LXIII  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.

La que suscribe Diputada NELI ESPINOSA SANTIAGO, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos; por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, fracciones L y LXXIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 42, 44, fracción VI, 51 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 25, fracción VI, 26, 37, fracción VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; tengo a bien invitarlo a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Interinstitucional para la Delimitación de la Zonas Metropolitanas, la cual se llevará a cabo el día martes 04 de abril del año en curso, a las doce horas en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria de MORENA, sita en las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca ubicadas en Calle Catorce, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, lo anterior a efecto de abordar lo siguiente:

1. La exposición y análisis de los criterios que se toman actualmente para la delimitación de una zona metropolitana;
2. El análisis de la propuesta de incorporar más municipios a la zona metropolitana de la Ciudad de Oaxaca.
3. El estudio para la delimitación de más zonas metropolitanas en el Estado de Oaxaca.

Seguro de la atención que prestara al presente, le envío un cordial saludo reiterándole mí más distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LA PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE  
DE ASUNTOS METROPOLITANOS



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIII LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
09:50 AM  
29 MAR 2017  
C.c.p. Minutario.

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

DIP. NELI ESPINOSA SANTIAGO

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIII LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ASUNTOS  
METROPOLITANOS





"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS

OFICIO LXIII/CPAM/045/2017.

ASUNTO: Se convoca a reunión

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de marzo 2017.

DIP. LESLIE VIBSANIA MENDOZA ZAVALA  
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE  
DE ASUNTOS METROPOLITANOS DE LA LXIII  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.

La que suscribe Diputada NELI ESPINOSA SANTIAGO, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos; por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, fracciones L y LXXIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 42, 44, fracción VI, 51 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 25, fracción VI, 26, 37, fracción VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; tengo a bien invitarla a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Interinstitucional para la Delimitación de la Zonas Metropolitanas, la cual se llevará a cabo el día martes 04 de abril del año en curso, a las doce horas en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria de MORENA, sita en las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca ubicadas en Calle Catorce, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, lo anterior a efecto de abordar lo siguiente:

1. La exposición y análisis de los criterios que se toman actualmente para la delimitación de una zona metropolitana;
2. El análisis de la propuesta de incorporar más municipios a la zona metropolitana de la Ciudad de Oaxaca.
3. El estudio para la delimitación de más zonas metropolitanas en el Estado de Oaxaca.

Seguro de la atención que prestara al presente, le envió un cordial saludo reiterándole mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LA PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS

DIP. NELI ESPINOSA SANTIAGO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIII LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
24 MAR 2017  
C.c.p. Minutario. 337

DIP. LESLIE VIBSANIA MENDOZA ZAVALA  
DISTRITO XXV  
SAN PEDRO POCHUTLA





"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS  
OFICIO LXIII/CPAM/042/2017.  
ASUNTO: Invitación

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de marzo 2017.

*Archivado  
de  
la  
Junta  
Municipal*

**ING. JORGE LÓPEZ GUZMÁN**  
COORDINADOR ESTATAL EN OAXACA DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.  
Calle Emiliano Zapata, núm. 316, Col. Reforma, Oaxaca.  
C.P. 68050

La que suscribe Diputada NELI ESPINOSA SANTIAGO, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos; por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, fracciones L y LXXIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 42, 44, fracción VI, 51 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 25, fracción VI, 26, 37, fracción VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; tengo a bien invitarlo a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Metropolitanos, la cual se llevará a cabo el día martes 04 de abril del año en curso, a las doce horas en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria de MORENA, sita en las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca ubicadas en Calle Catorce, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, lo anterior a efecto de que tenga a bien a exponer lo siguiente:

1. Estudio y análisis de los criterios que se toman actualmente para la delimitación de una zona metropolitana;
2. El análisis de la propuesta de incorporar más municipios a la zona metropolitana de la Ciudad de Oaxaca.
3. El estudio para la delimitación de más zonas metropolitanas en el Estado de Oaxaca.

Seguro de la atención que prestara al presente, le envío un cordial saludo reiterándole mi más distinguida consideración



*Alma Rosa Espinosa Perillo  
Oaxaca, Oax  
C.c.p. Mnutario.*

ATENTAMENTE.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LA PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE  
DE ASUNTOS METROPOLITANOS

DIP. NELI ESPINOSA SANTIAGO



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIII LEGISLATURA  
PRESIDENTA DE LA COMISION  
PERMANENTE DE ASUNTOS  
METROPOLITANOS





"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS  
OFICIO LXIII/CPAM/04/2017.  
ASUNTO: Invitación

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de marzo 2017.

**DR. MARTÍN VÁSQUEZ VILLANUEVA**  
**DELEGADO DE LA SECRETARÍA**  
**DE DESARROLLO SOCIAL EN EL**  
**ESTADO DE OAXACA.**  
Carretera Cristobal Colón, km. 6.5,  
San Agustín Yatarieni, C.P.68100, Oaxaca

La que suscribe Diputada NELI ESPINOSA SANTIAGO, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos; por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, fracciones L y LXXIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 42, 44, fracción VI, 51 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 25, fracción VI, 26, 37, fracción VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; tengo a bien invitarlo a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Metropolitanos, la cual se llevará a cabo el día martes 04 de abril del año en curso, a las doce horas en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria de MORENA, sita en las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca ubicadas en Calle Catorce, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, lo anterior a efecto de que tenga a bien a exponer lo siguiente:

1. Estudio y análisis de los criterios que se toman actualmente para la delimitación de una zona metropolitana;
2. El análisis de la propuesta de incorporar más municipios a la zona metropolitana de la Ciudad de Oaxaca.
3. El estudio para la delimitación de más zonas metropolitanas en el Estado de Oaxaca.

]Seguro de la atención que prestara al presente, le envío un cordial saludo reiterándole mi más distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**LA PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE**  
**DE ASUNTOS METROPOLITANOS**

DIP. NELI ESPINOSA SANTIAGO



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIII LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISION  
PERMANENTE DE ASUNTOS  
METROPOLITANOS



24 MAR 2017  
C.c.p. Minutario.  
OFICIALÍA DE PARTES  
5/2017

